

Informe Anual de Seguimiento

GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y

DIRECCIÓN DE EMPRESAS

CIUDAD REAL

Vicerrectorado de Docencia y
Relaciones Internacionales
Oficina de Planificación y Calidad

Marzo 2012



GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Universidad de Castilla-La Mancha

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título: GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Curso Académico: 2010/2011
Centro: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Web del Título: http://fdcs.uclm.es/pagina.aspx?p=ade
Web del Centro: http://fdcs.uclm.es/

CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORADO	ACEPTADO
Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Fecha: 24/03/2012	Decano del Centro Fecha: 27/03/2012

Sumario

1. Objeto y ámbito.....	5
2. Introducción.....	6
3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios..	7
3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?	7
3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad.....	8
4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado.....	11
4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?	11
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza.....	11
4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?	13
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje.....	13
4.5. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?	14
4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado	14
5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad	17
5.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?	17
5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas.....	17
5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?	21
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad	21
6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación	23
6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?.....	23
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral	23
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?.....	25
6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación	26
7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título	27

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?	27
7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título	27
7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?	29
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes	29
7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?	30
7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?	30
8. Análisis de los indicadores:	
<i>Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia</i>	31
8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?	31
8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados	31
9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título	34
9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.....	34
9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título	34
10. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web .	35
10.1. Valore los siguientes ítems de información pública	35
10.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible	37
11. Valoración Semicuantitativa	38
12. Selección de las Acciones de Mejora	39
13. Plan de Acción de Mejoras	46

1. Objeto y ámbito

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

2. Introducción

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro** (CGCC) es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

La composición de la CGCC del centro es la siguiente:

PROFESORES:

1. D. Juan Ramón de Páramo Argüelles
2. D. Jesús L. de Paz Martín
3. D. Miguel Beltrán de Felipe
4. D. Angel Millán
5. D^a. Nuncia Castelli
6. D. Adán Nieto Martín
7. D. Mario Donate Manzanares
8. D^a. Gemma Patón García

PAS:

9. D. Pilar Montes Pizarro

ALUMNOS:

10. D^a. Teresa Calcerrada Calcerrada

11. D. Andrés Gallardo Torres

12. D. Cesar Bernal

13. Alumno del Máster Universitario en Derechos Fundamentales y Libertades Públicas

14. Alumno del Máster Universitario en estrategia y Marketing de la Empresa

15. Alumno del máster Universitario en Fiscalidad internacional y Comunitaria

3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad / Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro tiene como principal objetivo el de fomentar la calidad y la excelencia en las titulaciones y actividades que se imparten en el mismo, erigiéndose en uno de los órganos que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC de la UCLM, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Entre las funciones específicas atribuidas a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, junto a las genéricamente señaladas en el apartado 2 de este informe, se encuentran entre otras: analizar y dirigir los objetivos anuales de calidad del Centro, elaborar los Planes de Mejora, implantar el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SIGC) en el Centro, coordinar y realizar el seguimiento de los Planes de Mejora, y trasladar al equipo directivo del Centro su percepción sobre los niveles de calidad de la docencia, la investigación y la gestión.

Junto con el trabajo realizado en el pleno de la propia Comisión, para garantizar su operatividad y para preparar sus reuniones, los representantes en la misma de las tres titulaciones y de los tres Másteres Oficiales han celebrado sesiones periódicas de trabajo con el Decano, el Coordinador de Calidad y otros miembros de la Facultad que desarrollan funciones esenciales en la implantación de los nuevos grados, entre los que destacan los Coordinadores de los distintos cursos. Esta distribución previa del trabajo debe considerarse de especial importancia dado que la complejidad en la implantación, seguimiento, incluso en las recomendaciones realizadas durante el

proceso de verificación de los distintos grados o Másteres son distintos, y por lo tanto, su tratamiento previo en reuniones que pueden considerarse sectoriales puede y debe servir para atender a dichas especificidades. Lógicamente, el tratamiento posterior conjunto en el pleno de la Comisión garantiza que el objetivo del fomento de la calidad y la excelencia sea homogéneo para todas las titulaciones impartidas en el Centro.

. La normativa que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

Nombramiento miembros Comisión

El Decano / Director del Centro será el Presidente de la Comisión y elegirá, de entre los miembros de su equipo directivo, al Coordinador de Calidad. Por su parte, la Junta de Centro / Facultad elegirá al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad:

- Un PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante del PAS adscrito al Centro.
- De manera opcional la Junta de Centro / Facultad podrá nombrar a agentes externos: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

Una vez constituida la Comisión, esta procederá a nombrar al Secretario entre sus miembros.

Así mismo, la Junta de Centro nombrará un suplente de cada uno de los colectivos que forman la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

RENOVACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes.

Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria dentro de las veinticuatro horas siguientes a la señalada para la primera. Será válida la constitución en segunda convocatoria siempre que al menos estén presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la

constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

VOTACIONES

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta.

Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.

4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

La mejora de la calidad de la enseñanza ha sido desde siempre una preocupación constante entre el colectivo de profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Prueba de ello, son las diversas jornadas y cursos formativos organizados en nuestro centro para perfeccionar el conocimiento de las herramientas y estrategias docentes, en particular, de aquellas que están más acordes a los requerimientos y filosofía del Espacio Europeo de Educación Superior.

Aun así, a la luz de los resultados obtenidos en estos dos primeros años de funcionamiento del Grado de ADE, es evidente que el nuevo sistema de evaluación por competencias ha supuesto un reto, tanto para el profesorado, como para el alumnado. En particular, por lo que respecta a los alumnos, se detecta cierto desconocimiento en cuanto al nuevo régimen de convocatorias existente en el Grado. Esta circunstancia puede ser uno de los factores que expliquen el elevado porcentaje de no presentados correspondiente al primer año de la titulación en el año 2009/2010, en comparación con el existente en el curso académico 2010-2011.

Por lo que respecta a los resultados académicos obtenidos, el análisis de la tasa de rendimiento académico muestra una significativa mejora en el número de créditos superados por los alumnos de Grado de un curso a otro (un 38,13% en el curso 2009-2010 frente al 50,01% en el curso 2010-2011). Incluso en las asignaturas que tradicionalmente presentan un menor porcentaje de alumnos aprobados (aquellas pertenecientes a las áreas de Contabilidad y Matemáticas) se percibe una notable mejoría en este ratio. Este resultado evidencia el notable esfuerzo realizado por el profesorado en aras a adecuar las actividades docentes y el sistema de evaluación a lo exigido por los planteamientos de Bolonia.

Sorprendentemente, esta mejoría en el rendimiento no se deja traslucir en los resultados de la Encuesta de Satisfacción General con el Título realizada a los alumnos del primer curso en esos dos primeros años de implantación del Grado de ADE en nuestro centro. Con carácter general, los aspectos peor valorados se refieren al tamaño de los grupos y a la falta de concordancia entre la carga de trabajo real soportada por el alumno y la carga teórica en función del número de créditos ECTS.

Con relación al primero de estos aspectos, es cierto que en determinadas asignaturas de primer curso, dado el elevado porcentaje de alumnos no presentados en el curso 2009-2010, aumentó considerablemente el número de alumnos matriculados en el curso académico siguiente. Conscientes de esta circunstancia, en el presente curso 2011-2012 se tomó la decisión de crear un nuevo grupo de docencia, pasando así de dos a tres.

Por lo que respecta a la posible sobrecarga del trabajo del estudiante, se debe partir de la premisa de que el alumno tiene tendencia a inflar su valoración del tiempo invertido en la preparación de los contenidos de una asignatura y en la realización de las distintas actividades propuestas por el profesor. Aun así, no es menos cierto que la pérdida de importancia de la clase magistral y la consiguiente proliferación de otro tipo de estrategias de enseñanza-aprendizaje más acordes con la evaluación por competencias, puede resultar en un excesivo incremento de la carga de trabajo del estudiante. Esta situación es más fácil que se produzca en ausencia de la necesaria coordinación entre los profesores responsables de las distintas materias.

En el caso particular de nuestro centro, siempre ha existido una gran preocupación por la coordinación horizontal y vertical de las asignaturas del Grado de ADE. Esta preocupación se manifiesta en los temas tratados en las distintas reuniones de coordinación tanto por curso, como de titulación, tal y como queda reflejado en sus respectivas actas. Hasta la fecha, la principal atención se ha dedicado a la coordinación horizontal. En este sentido, los profesores deben enviar a los coordinadores de curso un calendario con la programación temporal de su asignatura de cara a detectar posibles picos de trabajo en determinadas fechas, y adoptar soluciones correctoras. Como novedad, este curso académico se ha utilizado la aplicación Google Calendar para crear un entorno virtual donde cada profesor puede colgar la planificación temporal de sus actividades y consultar la de los de más profesores del mismo curso.

Como hecho positivo, hay que destacar la buena valoración del alumno de los contenidos impartidos, del cumplimiento de los programas de las asignaturas y de la utilidad de las tutorías, hechos todos que refuerzan el anteriormente mencionado esfuerzo realizado por el profesorado del centro en la consecución de una docencia de calidad.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Preparación y compromiso del profesorado en las metodologías docentes adaptadas al EEES.	Elevado número de alumnos por grupo en el primer curso del Grado.	Información de los alumnos sobre la normativa de permanencia y el régimen de convocatorias.

4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
	Limitados recursos materiales y humanos para proceder a la creación de grupos de docencia de tamaño más reducido.	
Cumplimiento de los programas de las asignaturas y adecuación de los contenidos impartidos.	Posible falta de correspondencia entre la carga real de trabajo soportada por el alumno y la carga teórica de la asignatura según el número de créditos ECTS.	Mejor adecuación de la carga de trabajo real soportada por el alumno.
	Posible sobrecarga de trabajo del alumno en determinados momentos del curso académico.	Potenciación de la coordinación horizontal entre asignaturas de un mismo curso, y establecimiento de las bases para el logro de la coordinación vertical.

4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

Tal y como se ha avanzado en el apartado 4.2. del curso académico 2009-2010 al curso 2010-2011 se ha producido un aumento del 31,16% de la tasa de rendimiento de los alumnos del Grado de ADE. A pesar de que el porcentaje del curso académico 20010-2011 puede ser considerado aún reducido (un 50,01%), este incremento ha de ser valorado de forma positiva ya que nos indica que estamos trabajando en la dirección adecuada. El primer año de implantación del Grado supuso para toda la comunidad académica de nuestro centro y, en particular, para el colectivo de profesores, un importante reto. No sólo por tener que enfrentarnos a una concepción diferente del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino por hacerlo en un contexto caracterizado por un elevado volumen de alumnos de primera matrícula y unos recursos materiales y humanos limitados que exigen, en este caso, un plus de ingenio para llevar a cabo la evaluación por competencias.

La experiencia adquirida por cada profesor durante ese primer año, y su puesta en común en las distintas reuniones de coordinación ha permitido sin duda corregir algunas de las deficiencias causantes del bajo rendimiento de los alumnos de primer curso del Grado.

Ese proceso de reajuste ha contribuido a mejorar el dato de la tasa de rendimiento en el 2010-2011. E igualmente, también han tenido que ver los buenos resultados obtenidos en las asignaturas correspondientes al segundo curso del Grado. En el apartado 8.2. de este informe se vuelve sobre este aspecto con mayor grado de detalle.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Evolución positiva del rendimiento académico del alumnado de primer curso. Funcionamiento de los mecanismos correctores.	En términos absolutos, y a pesar de esta evolución positiva, baja tasa de rendimiento de los alumnos de primer curso	Incidir en el estudio de las causas del bajo rendimiento de los alumnos de primer curso.
Elevado rendimiento académico de los alumnos del segundo curso.		

4.5. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

En el apartado 4.2. se refirió la modesta valoración que los alumnos del primer curso del Grado de ADE muestran con el nuevo plan, según los datos de la Encuesta de Satisfacción General con el Título, y se indicaron asimismo los atributos peor valorados. En contraposición a ello, uno de los aspectos con el que los alumnos muestran un mayor grado de satisfacción es, precisamente, la labor de los docentes.

Este resultado se corrobora con los datos extraídos a partir de la Encuesta de Opinión sobre el Profesorado, donde los alumnos valoran la actividad y actitud del docente respecto de cada asignatura concreta. Estos datos muestran efectivamente que, salvando alguna contada excepción, la grandísima mayoría de los profesores que han impartido docencia en el Grado de ADE durante los dos primeros años de su puesta en funcionamiento, son muy bien valorados por sus alumnos. Debido a que, tanto el cuestionario empleado para la recogida de información, como la escala de valoración utilizada, han variado del curso 2009-2010 al 2010-2011, no es posible analizar con exactitud la evolución de esta evaluación de un año a otro.

Especial consideración merece la alta puntuación recibida por profesores de algunas de las asignaturas con mayor carga analítica de nuestra titulación, como las Matemáticas, la Estadística o la Contabilidad, que tradicionalmente tienen un menor índice de aprobados. A pesar de las dificultades que perciben los alumnos a la hora de superar estas materias (entre los factores causales de esta circunstancia puede citarse el hecho de que los alumnos que cursan el Grado de ADE en nuestro centro proceden mayoritariamente del Bachillerato de Ciencias Sociales) valoran positivamente la actividad del docente.

Si se comparan estos resultados con los correspondientes al porcentaje de aprobados por asignatura, se observa que en estas mismas asignaturas el ratio de aprobados respecto del total de alumnos matriculados ha crecido notablemente (Ej. un 59% en el caso de Contabilidad General, y un 61% y un 170% en Matemáticas para la Empresa I y Matemáticas para la Empresa II, respectivamente, si bien es cierto que el porcentaje inicial era muy bajo en los tres casos).

Las cifras de aprobados han resultado especialmente positivas en las asignaturas del segundo curso del Grado. A ello ha podido contribuir el hecho de que el tamaño de los grupos de docencia ha sido menor debido, conjuntamente, a los malos resultados obtenidos en el primer año de implantación del título y a las características del régimen de permanencia. Sobre este aspecto concreto se incide en el apartado 8.2 de este informe.

En suma, estos datos evidencian los esfuerzos realizados por el profesorado del Grado de ADE de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por proporcionar a los alumnos una docencia de calidad. Salvo dos excepciones, todos los profesores a tiempo completo que imparten docencia en el Grado de ADE poseen el título de Doctor, y todos, sin excepción, poseen una adecuada formación pedagógica. En particular, el primero de estos rasgos va a ser decisivo en el buen desarrollo del futuro proceso de elaboración de los Trabajos Fin de Grado. A diferencia de las titulaciones técnicas, en los estudios de Administración y Dirección de Empresas impartidos en la UCLM no existía el Proyecto Fin de Carrera, o asignatura análoga, de manera que se trata de un reto que exigirá en nuestro caso un plus de esfuerzo.

Evidentemente, en el proceso de implantación del nuevo título se producen desviaciones respecto de los objetivos deseados. Por eso, es importante contar con mecanismos de control y coordinación. En este sentido, además de las reuniones periódicas de coordinación por curso ya mencionadas, el responsable de la coordinación del Grado de ADE, de acuerdo con la Comisión de Calidad del centro, se encarga de revisar junto con los coordinadores de

curso una vez finalizado el periodo oficial de exámenes, los resultados académicos obtenidos por los alumnos en las distintas asignaturas para detectar desviaciones especialmente anómalas y poder corregirlas de cara, bien al siguiente semestre, bien al próximo curso.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.6 INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Buena valoración de la labor docente por parte del alumnado.		Continuar con la oferta de seminarios de formación docente, en particular, de aquellos que aborden directamente la labor de dirección de TFGs.
Profesorado mayoritariamente con grado de doctor y con buena formación en metodología docente adaptada al EEES.		

5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

5.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

La UCLM dispone de datos de percepción recogidos mediante encuesta de los grupos de Profesores y de Alumnos Egresados.

A nivel de nuestro centro, hemos de considerar que el proceso de evaluación de las prácticas externas no está exento de dificultades como consecuencia de la imposibilidad de la observación directa del alumno durante la realización de las mismas por parte del tutor académico. Por este motivo, su calificación estará fundamentada en la valoración realizada por el tutor en la empresa, así como por la información contenida en el informe o memoria presentados por el estudiante a la finalización del período de prácticas.

En este sentido, la Facultad de Derecho Y ciencias Sociales cuenta con cuestionarios que se encuentran disponibles en la página Web de la Facultad (http://fdcs.uclm.es/pagina.aspx?p=ade_grado_practicas) que están destinados a facilitar, normalizar y hacer más objetiva la evaluación de las estancias por parte de las empresas. No obstante, este proceso no está exento de dificultades pues, en algunos casos, existe una falta de colaboración en la cumplimentación de dichos cuestionarios (sustituyéndose por simples informes verbales), y en otros, su fiabilidad es dudosa, pues la mayoría de los tutores evitan hacer juicios por escrito que puedan suponer un perjuicio académico o profesional para el estudiante con el que han convivido durante cierto tiempo. Sin embargo, esto no ha supuesto hasta la fecha un grave inconveniente dado que hasta la completa implantación del Grado (en el curso académico 2012/2013) las prácticas en empresas no adquirirán el carácter de obligatorias y por tanto no se planteará la necesidad de su calificación numérica. Esto nos da un margen temporal suficiente para instaurar mecanismos que permitan corregir estos problemas.

La información contenida en el cuestionario de evaluación del tutor externo se concreta en lo siguiente:

- Datos descriptivos sobre el período de prácticas, que permiten certificar la actividad realizada
- Nombre de la Empresa/entidad y departamento
- Nombre y puesto del tutor
- Funciones y tareas realizadas.
- Fechas de inicio y finalización
- Horario

– Datos referidos al comportamiento y actitudes laborales demostrados por el estudiante durante la estancia

- Disciplina, aplicación en el trabajo y cumplimiento de las tareas encomendadas. Asistencia.
- Motivación, interés, esfuerzo por aprender y curiosidad demostrados
- Capacidad de ajustarse a nuevas situaciones y cambios
- Asistencia y puntualidad
- Apertura, disposición a cooperar con los demás
- Responsabilidad.

– Datos relativos a capacidades y aptitudes técnicas y profesionales manifestadas por el estudiante

- Capacidad de asimilar y seguir instrucciones verbales y escritas.
- Capacidad de expresión oral y escrita
- Capacidad para el trabajo en equipos
- Capacidad de trabajo autónomo
- Iniciativa
- Nivel de conocimientos del trabajo.
- Análisis de problemas
- Capacidad de obtener información
- Capacidad de decisión
- Creatividad y originalidad
- Calidad del trabajo realizado
- Capacidad para planificar y organizar el trabajo. Metodología
- Adecuación de la formación previa del estudiante a los requerimientos del puesto de trabajo

– Valoración global de la estancia, que se concreta en la pregunta incluida en el cuestionario acerca de si recomendaría el alumno a otras empresas y en una puntuación numérica otorgada a la labor realizada por el alumno en la entidad (entre 0 y 10)

- Comentarios, observaciones y recomendaciones

Además del anterior formulario, existen cuestionarios de evaluación para conocer el nivel de satisfacción de los alumnos con las prácticas externas, en los que se analizan, entre otros aspectos, el asesoramiento y la orientación

recibida con carácter previo a la selección de la entidad de prácticas y durante el desarrollo de las mismas, así como su satisfacción con el cumplimiento del programa, con la entidad, y con la gestión académica y administrativa de las prácticas.

En el capítulo correspondiente a los egresados, el seguimiento de inserción en el mercado de trabajo, una vez finalizado el proceso de realización de prácticas gestionado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, corresponde de manera directa exclusiva al servicio dependiente del Vicerrectorado de Transferencia y Relaciones con Empresas, esto es, al Centro de Información y Promoción del Empleo (CIPE). No obstante, el Vicedecanato de Prácticas Externas colabora permanentemente a la hora de proporcionar documentación y contacto directo con los alumnos participantes en el Programa. En este sentido, existe coordinación entre ambas Unidades de Gestión, de tal modo que en cada curso académico se procede a difundir entre el alumnado las distintas iniciativas puestas en marcha en cada campus por el CIPE.

5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

A partir de la experiencia acumulada por el Vicedecanato de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se ha podido constatar la existencia de desajustes tanto en los canales de comunicación, como en la evaluación efectuada por las empresas colaboradoras con el programa de prácticas externas. En este sentido, se pretende mejorar y facilitar el sistema de recogida de datos propuesto a los centros desde el Vicerrectorado con competencias en la materia.

En especial, se observa que el porcentaje de cuestionarios de evaluación remitidos por los tutores externos de las empresas son insuficientes para poder valorar tanto la calidad e intensidad del seguimiento, como el propio grado de satisfacción con las prácticas realizadas por el alumno en su entidad. No obstante, se ha podido comprobar que en un significativo número de casos la empresa justifica la falta de envío del cuestionario en el hecho de evitar posibles perjuicios académicos al alumno.

A partir de los datos contenidos en los Estudios sobre Calidad e Inserción Laboral, llevados a cabo por la Oficina de Planificación y Calidad de la UCLM, podemos señalar que en el año 2007 un 65,08% de los egresados complementaron su formación durante los estudios mediante la realización de prácticas en empresas. En el año 2009 dicho porcentaje ascendió al 74,51%, descendiendo en el 2010 al 63,16%, lo cual responde al actual contexto de crisis económica, que ha determinado la desaparición de centros de trabajo en una buena parte de las empresas colaboradoras de la UCLM y, en consecuencia, el descenso de prácticas ofertadas.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.2 INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Claridad, objetividad y transparencia de los criterios empleados en la distribución de los estudiantes entre las prácticas ofertadas.	Hasta el momento, dado que la tutorización de las prácticas ha recaído exclusivamente en el Vicedecano de Prácticas Externas, los profesores han tenido escasa implicación en el funcionamiento y valoración de las Prácticas Externas.	A raíz de la implantación completa del Grado se deben incorporar mecanismos de información e implicación de los profesores de la titulación en el programa de prácticas externas.
Coordinación con el CIPE de la UCLM a efectos de agilizar los procesos de información/formación dirigidos a los alumnos.		
Organización de Seminarios informativos sobre las distintas opciones de prácticas externas gestionadas por los agentes sociales y el gobierno autonómico.	Escaso número de empresas con disposición de suscribir los Convenios de Colaboración Educativa propuestos por la UCLM.	Campaña institucional de sensibilización destinada a las empresas y sus organizaciones representativas con la finalidad de incrementar considerablemente los Convenios firmados.
Existencia de una aplicación informática, gestionada por el Vicerrectorado con competencia en la materia, para reforzar la gestión de los Centros.		
Apoyo al Vicedecanato de Prácticas Externas mediante la convocatoria anual de una beca destinada a los alumnos de las titulaciones que se imparten en la Facultad.		

5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en programas de movilidad, Profesores y Egresados.

5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

La movilidad internacional de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales está regulada y gestionada a través del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales (<http://www.uclm.es/ori>) en coordinación con los vicedecanos de cada titulación en el centro y personal de apoyo. Las funciones de información y atención a los estudiantes incoming y outgoing están centralizadas en la Oficina de Relaciones Internacionales del campus que es la responsable del asesoramiento inicial, información general de convocatorias y destinos ofertados, gestión del programa de acompañamiento Cicerone, búsqueda de alojamiento público y privado y jornadas de recepción, entre otras. Estas funciones de ayuda e información están complementadas en la Facultad con un servicio de información específico sobre el centro y sus titulaciones, ofrecido por el decanato, mediante la convocatoria de una beca anual. Por otro lado, la Facultad dispone de una fuente de información virtual en la plataforma de e-learning Moodle con información específica de los convenios de la titulación.

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales cuenta además con la colaboración de los coordinadores de movilidad de los programas adscritos al centro y cuya función es tutorizar en sus decisiones académicas tanto a los estudiantes incoming como outgoing.

La movilidad internacional se realiza en periodos cuatrimestrales o anuales a partir del segundo curso de la titulación. El proceso de selección de los candidatos está centralizado en el Vicerrectorado y se lleva a cabo mediante la valoración de los coordinadores de movilidad de los programas siguiendo los criterios (expediente, idioma destino, otros idiomas, CV, perfil) marcados previamente por la comisión de relaciones internacionales del Vicerrectorado. Una vez que los alumnos outgoing han sido seleccionados, los coordinadores responsables de movilidad y vicedecanos de titulación les asesoran en la elaboración de los contratos de estudios respetando la normativa de Grado de la Universidad de Castilla-La Mancha y tratando de reflejar en el contrato de estudios la trayectoria más adecuada para el estudiante. Las cifras de los últimos tres años muestran que la titulación tiene un porcentaje de alumnos que realizan movilidades internacionales superior al de la Universidad. Esta cifra se ha ido incrementando desde el año 2007 (11,11%) hasta el año 2010 (21,05%) con un importante retroceso en el año 2009 (3,92%) debido a la implantación del primer curso del Grado.

Con el objetivo de comprobar el proceso de información ofrecido al estudiante, la Universidad de Castilla-La Mancha realiza unas encuestas de evaluación de los programas de movilidad internacional. Esta información es muy

importante para mejorar el servicio que se ofrece a los alumnos *outgoing* ampliando o disminuyendo el número de plazas, mejorando los convenios disponibles o atendiendo quejas y sugerencias de las estancias realizadas.

En la actualidad, los últimos datos disponibles hacen referencia a la antigua licenciatura debido a que todavía ningún estudiante de Grado ha regresado y respondido a la encuesta. Sin embargo, según la información disponible puede afirmarse que los estudiantes reconocen recibir la información adecuada y necesaria para afrontar su periodo de estudios en el extranjero. Los datos disponibles, referidos al curso 2010/2011, muestran que el 100% de la movilidad de esta titulación es Erasmus y valoran positivamente la información y tramitación de su plaza con una puntuación de 1,91 sobre 3. En concreto, los aspectos más valorados por los alumnos son la información y difusión de la convocatoria (2,1) y la coordinación entre la UCLM y la Universidad de destino (2,03).

Por otro lado, es importante también señalar la motivación que tienen los estudiantes de la titulación para realizar una movilidad internacional. Los motivos principales son motivos personales (2,47), aprender o mejorar un idioma (2,45) y mejorar su curriculum (2,33). Sin embargo, es destacable, aunque con una cifra muy baja, que algunos alumnos tengan entre sus motivaciones evitar asignaturas difíciles de superar (1,33) y que el motivo menos relevante está vinculado con relaciones afectivas (0,97).

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Información precisa y actualizada de convocatorias y convenios	Excesiva dependencia del Vicerrectorado y la Oficina de Relaciones Internacionales en el proceso de selección y gestión de los estudiantes	Ajuste de los criterios de selección al perfil de la titulación
Servicio de información del propio centro	Gran dependencia de convenios con países periféricos y de Europa del este	Fomentar las asignaturas en otros idiomas en la titulación
Número de convenios disponibles	Estudiantes <i>outgoing</i> con bajo nivel del idioma de los países de destino	

6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo.

6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

La Universidad de Castilla-La Mancha, a través de la Oficina de Planificación y Calidad realiza un estudio anual sobre Calidad e Inserción Laboral que proporciona una comparativa de la inserción laboral de los egresados de cada centro y titulación.

En nuestro caso, el título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas está aún en un proceso de progresiva implantación que culminará en el curso 2012/2013, y por lo tanto, aún no existen egresados. Sí existen datos sobre inserción laboral para los Licenciados en Administración y Dirección de Empresas, titulación a la que sustituye el actual Grado en Administración y Dirección de Empresas.

El último informe realizado (Febrero de 2011), analiza la inserción laboral de los egresados en los cursos 2003/04, 2004/05 y 2006/07, estudios que fueron realizados en el 2007, 2009 y 2010 respectivamente.

Dicho informe presenta más de 50 indicadores relacionados con la calidad e inserción laboral de los egresados de la UCLM, distinguiendo entre mujeres y varones, comparando además los resultados por centro con los del total de la UCLM.

Con respecto a la primera inserción laboral, podríamos destacar las siguientes cuestiones:

1. La mayoría de los egresados inician su búsqueda de trabajo inmediatamente después de terminar la carrera o como máximo pasados algunos meses (aproximadamente un 75% de los casos). Aquellos que no inician la búsqueda de empleo se debe básicamente a que ya tenían empleo antes de finalizar la titulación, o a que prefieren continuar su formación o preparar oposiciones.
2. La totalidad de los egresados del período analizado mantenían un empleo desde que finalizaron sus estudios. Un porcentaje significativo (el 16% de los egresados en el 2004 y el 23% de los egresados en el 2007) conservaba un empleo que había conseguido antes de la finalización de los estudios. La mayoría de aquellos que

encontraron empleo tras la finalización de los estudios lo hicieron durante los tres primeros meses de búsqueda. Únicamente un porcentaje que varía entre el 5% y el 15%, lo hizo después de los 6 primeros meses de búsqueda.

3. Los egresados acceden a su primer trabajo fundamentalmente a través de contratos temporales (el porcentaje de contratos fijos o indefinidos alcanzó el 23% en los egresados del 2007). La gran mayoría se incorpora a tiempo completo y por cuenta ajena.

4. Destaca que apenas un 2% de los titulados en los años 2005 y 2007 hayan optado por el autoempleo, bien creando su propia empresa o mediante contrato mercantil. Sería de esperar que los egresados en esta titulación tuvieran un carácter más emprendedor y estuvieran abiertos a poner en marcha ideas de negocio propio.

5. La primera inserción laboral se realiza en la mayoría de los casos en la empresa privada (ronda el 90%), con más de 50 empleados (sobre el 60-70%). Un porcentaje mucho menor encuentra su primer empleo en la administración pública y aún menor en empresas familiares.

6. Aproximadamente más de la mitad de los egresados manifiesta que la formación recibida ha sido determinante para realizar las actividades de su primer empleo, aunque un 25% aproximadamente, manifiestan que no han sido necesarias.

7. Un porcentaje creciente (alcanza el 45% de los egresados en 2007 y encuestados en 2010) conservan su primer empleo y entorno a un 60% (varía según los años) mantiene su empleo más de un año.

Con respecto a la situación laboral en el momento de realizar la encuesta destacamos los siguientes puntos (hay que tener en cuenta que la encuesta se realiza tres años después de finalizar los estudios):

1. La gran mayoría trabajaba en el momento de realizar la encuesta, con porcentajes que varían entre el 86% y el 98% de los egresados, según el año. Una gran mayoría tenía un contrato fijo o indefinido (73%) y la práctica totalidad de ellos lo hacía en régimen de jornada completa. El 100% de los encuestados trabajaba por cuenta ajena (excepto algún caso aislado) y la mayoría lo hacía en la empresa privada (en torno al 90% de los encuestados). El resto lo hacía en la administración pública y en empresas familiares.

2. El puesto ocupado (en un 80% de los casos aproximadamente y variando según el año) en el empleo consistía básicamente en trabajo de oficina y en empleos con trato directo con el público, pertenecientes al sector financiero, sector servicios y comercio, por este orden. El nivel declarado de responsabilidad es muy alto, superando el 90% de encuestados que afirma asumir un nivel bastante o muy alto de responsabilidad.

3. La mayoría (más del 70%), mantiene una antigüedad de más de un año y declaran tener bastantes o muchas posibilidades de promoción. Esta situación es algo superior en los egresados de la titulación que en el resto de egresados de la UCLM. Sin embargo, una proporción menor declara estar bastante o muy satisfecho con su salario (entorno al 60%, aunque el valor varía mucho de una promoción a otra).

4. Un 70% declara que el grado de formación del perfil formativo de la titulación es bastante o muy adecuado al trabajo que realiza. Sin embargo, un 30% declara ser poco o nada adecuado al trabajo realizado. Estos porcentajes no son muy diferentes de los declarados por otros egresados de la UCLM.

5. Con respecto a la movilidad, nos encontramos que la mayoría de los encuestados (un 70% aproximadamente) trabaja a menos de 100 km de su residencia familiar. Solo un 20% aproximadamente de los encuestados en el 2007 (egresados en el 2004) lo hace a más de 200 km. Esta situación parece cambiar con el tiempo, ya que el 40% de los encuestados en el 2010 declara trabajar a más de 200 km de su residencia familiar.

6. Con respecto a las competencias que necesarias para el desempeño de su empleo actual, la mayoría asigna una alta importancia al nivel de conocimientos teóricos y prácticos, al conocimiento en informática, a la capacidad para trabajar en equipo, y a la capacidad de asumir responsabilidades y a trabajar bajo presión. Por el contrario, destaca que lo menos valorado sea el conocimiento de idiomas extranjeros.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Iniciativa en la búsqueda de empleo y éxito en la incorporación al mercado laboral.	Nulo carácter emprendedor.	Fomento de la cultura emprendedora y del autoempleo.
Tendencia a la estabilidad laboral y posibilidades de promoción en el trabajo.	Concentración del empleo en pocos sectores, preocupa fundamentalmente la concentración de empleo en el sector financiero.	Mejor difusión de las diversas salidas profesionales para las que capacita el Grado de ADE.
Buena adecuación del perfil formativo al trabajo realizado.	Poca tendencia a la movilidad geográfica.	

6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

Según los datos del informe sobre calidad e inserción laboral, podemos destacar las siguientes cuestiones:

Un porcentaje muy alto valora positivamente el ambiente del centro y entre compañeros. Las respuestas de excelencia, (puntuación 4 o 5) rondan el 90%. También se valoran positivamente los recursos y servicios de la universidad y del centro, aunque se detectan algunas carencias en los puestos de informática.

Con respecto a la valoración de los profesores, las respuestas de excelencia superan el 40% y la media ronda el 3,5 (sobre 5), valor muy cercano a la media del total de la UCLM.

La valoración de los egresados con respecto a la formación académica es variable según el año de realización de la encuesta. Las respuestas de excelencia se sitúan en valores del 44% en las encuestas de los años 2007 y 2010, pero la del 2009 alcanza un valor del 75%. El valor medio asignado a la formación ronda entorno al 3,5, un valor muy cercano también al conjunto de la UCLM.

Como nota negativa, un 60% de los encuestados reconoce la existencia de carencias importantes en sus estudios que consideran relevantes para el desempeño de su profesión, si bien, nuevamente, este porcentaje es similar a la media obtenida para la UCLM. Sin embargo, sorprendentemente, este resultado contrasta con el hecho de que más del 80% responda afirmativamente ante la pregunta de si volvería a realizar los mismos estudios universitarios.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Valoración positiva del profesorado y de la formación	Existencia de carencias no detectadas en la formación	Establecer mecanismos para la detección de carencias en la formación.
Satisfacción con los estudios realizados		Interacción entre el entorno empresarial y el Centro para adecuar el perfil formativo a la demanda del mercado laboral.
	Carencias en los puestos de ordenador para prácticas.	Aumento del número de puestos informáticos.

7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

Para el Grado en Administración y Dirección de Empresas se dispone de encuestas de satisfacción de estudiantes para los cursos 2009/2010 y 2010/2011. Los cuestionarios se dividen en varios bloques de preguntas estructuradas con escalas 0 a 3 (0-nada de acuerdo; 1-algo de acuerdo; 2-bastante de acuerdo; 3-muy de acuerdo), con opción adicional NS/NC.

Los bloques son:

1. SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO
2. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN
3. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS
4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

En general, las diferencias entre las encuestas de los cursos 2009/2010 y 2010/2011 son muy escasas. Hay que tener en cuenta que estas encuestas, al ser el Grado de reciente creación, están dirigidas a estudiantes de primer curso, que pueden no tener la misma percepción sobre la gestión del Centro, los medios materiales, el profesorado o el personal de servicios que estudiantes de los últimos cursos.

Hay que señalar también que, en general, las puntuaciones obtenidas para la titulación son algo menores en muchos de los apartados que para la media de la Universidad, hecho sobre el que puede tener una influencia importante el aspecto anteriormente reseñado, ya que los resultados a nivel Universidad derivan de cuestionarios respondidos por alumnos tanto de los primeros como de los últimos cursos de las Titulaciones correspondientes.

En relación al Título, las puntuaciones más altas se observan en el bloque de personal académico y de administración y servicios, seguido de recursos materiales y servicios. Estos resultados coinciden en los dos periodos en los que se ha realizado la encuesta, aunque con algún matiz reseñable. Destaca el hecho de que en recursos materiales los alumnos señalen negativamente las condiciones de las aulas para el desarrollo de acciones formativas acorde al EEES, mientras que los espacios de trabajo y biblioteca y fondos documentales son destacados muy positivamente. La percepción de que existen aulas con un número de alumnos superior a lo deseable coincide con la visión de la dirección del Centro, que ha puesto en marcha algunas medidas para subsanar, dentro de lo posible, la masificación de los alumnos (por ej., nuevos grupos en los cursos con mayor número de alumnos, habilitación de nuevas aulas, etc).

En cuanto a la satisfacción con el Título, la media obtenida es de 1,40 y 1,44 en los cursos 2009/2010 y 2010/2011. A continuación, la Gestión y Organización aparecería en el orden de puntuación, (1,37 y 1,44) y en la cola de esta clasificación se encontraría la planificación de las enseñanzas, con una puntuación respectiva de 1,11 y 1,03.

Las conclusiones, de nuevo, se ven sesgadas por el perfil de alumno que contesta a las encuestas, tan sólo de primer curso para la Titulación analizada. En este sentido, habría que ser prudentes a la hora de destacar puntos fuertes y débiles sobre la satisfacción de los alumnos con el Título analizado.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.2. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Profesorado con un nivel de calidad reconocido por el alumnado	Insatisfacción del alumno en relación a los sistemas de evaluación de las actividades formativas	Formación continua en nuevos métodos de evaluación en las actividades formativas (ej., utilización de nuevas tecnologías)
Biblioteca y fondos documentales adecuados y altamente valorados por los alumnos del Centro	Información insuficiente sobre el título, la organización y la gestión del Centro o la Universidad	Mejora de los instrumentos de información al alumno. Mayores esfuerzos en diseñar instrumentos efectivos de comunicación, apoyados en las nuevas tecnologías
Buen entorno de trabajo para la estimulación del aprendizaje y el fomento del interés por el conocimiento	Descontento con los resultados de las jornadas de acogida a los nuevos alumnos	Reconfiguración de las jornadas de acogida.
	Tamaño de los grupos de clase demasiado voluminoso para la impartición de asignaturas adaptadas al EEES	
	Programas de acción tutorial poco valorados por parte del alumnado	Nuevos programas tutoriales y de orientación hacia el alumno. Reconfiguración de los programas existentes

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y donde se habilita un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones. Sin perjuicio de lo anterior, los alumnos del Grado de ADE tienen a su disposición un buzón de quejas, consultas y sugerencias habilitado en la página web de nuestra Facultad. Concretamente, el hipervínculo de acceso es http://fdcs.uclm.es/pagina.aspx?p=ade_grado_CALIDAD.

7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

Debido a la reciente implantación del sistema de recogida de sugerencias y reclamaciones por parte de los alumnos a través del buzón previamente citado, aún no existen incidencias reseñables. Quizá la novedad del instrumento y, en este sentido, su desconocimiento por parte de los alumnos en relación con su utilidad o la confidencialidad de la información que proporcionan (ej., quejas sobre algún docente) sea una barrera para una mayor utilización del mismo.

Para expresar sus reclamaciones los alumnos se siguen dirigiendo, bien en persona, bien mediante correo electrónico, al Decano de la Facultad y al Vicedecano de la Titulación de Administración y Dirección de Empresas. Las principales quejas manifestadas están relacionadas con las asignaciones de turno entre los grupos de docencia existentes en cada curso. Al margen de lo anterior, no existen reclamaciones que versen sobre el profesorado o sobre la organización de la enseñanza.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Existencia de un buzón virtual de incidencias y reclamaciones	Escasa confianza por parte del alumno en que sus sugerencias o reclamaciones puedan ser escuchadas o tenidas en cuenta por parte de la dirección del Centro	Esfuerzo de comunicación por parte de la Facultad para explicar la utilidad del buzón de sugerencias.
Excelente disposición por parte de la dirección del Centro para escuchar, discutir y considerar la implantación de sugerencias o la solución de reclamaciones	Escaso conocimiento de la utilidad y efectividad del buzón de sugerencias	Diseño de nuevos mecanismos para recoger sugerencias o reclamaciones

7.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
	En muchos casos, las sugerencias o reclamaciones se realizan a través de canales informales (por ej., a los propios profesores) y por tanto, la información no queda registrada y recopilada en ningún medio físico o virtual para su posterior análisis y discusión	

7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y que contendrá información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados. Este espacio Web estará abierto sin restricciones de acceso, que garantiza que todos los implicados puedan acceder a la información.

7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 09-10	Curso 10-11
Tasa de Graduación			
Tasa de Abandono			
Tasa de Eficiencia			
Tasa de Rendimiento		38,13%	50,5%

8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

Los datos disponibles para el análisis se refieren a los dos primeros años de implantación de la titulación, lo que limita bastante el análisis de la evolución de los indicadores a lo largo del tiempo.

El único indicador disponible para el análisis es la tasa de rendimiento de los cursos 2009-10 y 2010-11. Del análisis de este indicador se deduce que el rendimiento no es muy elevado, si bien ha mejorado notablemente en el segundo año de implantación de la titulación. En concreto la tasa de rendimiento se ha incrementado en 12 puntos porcentuales en curso 2010-11. El primer año de implantación de la titulación determinó un porcentaje elevado de estudiantes repetidores en numerosas asignaturas de primer curso, lo que provocó un incremento muy destacado del número de alumnos matriculados en las asignaturas de primer curso en el segundo año de su implantación (2010-11).

El análisis de la evolución temporal del rendimiento por asignaturas sólo puede realizarse en las de primer curso, dado que en las de segundo curso se disponen sólo de los datos del año 2010-11. Del análisis individualizado por asignaturas, se deduce que existen notables diferencias de resultados entre asignaturas. Las asignaturas que requieren de una base de formación matemática presentan resultados notablemente inferiores al resto. Este resultado puede deberse en parte a la procedencia de los alumnos de la modalidad de Ciencias Sociales donde el nivel de cualificación matemática es inferior a la modalidad científico tecnológica.

Del análisis de los resultados por asignaturas se observa un incremento generalizado y muy destacado en el porcentaje de alumnos presentados a examen en casi todas las asignaturas de primer curso, durante el segundo año de implantación de la titulación (2010-2011). Este incremento en el porcentaje de alumnos presentados ha determinado un incremento de los porcentajes de aprobados en seis de las nueve asignaturas que conforman el primer curso. Sin embargo, en paralelo, también se ha producido un incremento del porcentaje de alumnos suspensos en seis de las nueve asignaturas analizadas. En dos de las asignaturas de primer curso la evolución ha sido negativa, incrementándose tanto el porcentaje de alumnos suspensos como el porcentaje de alumnos no presentados. En resumen, durante el segundo año de implantación de la titulación de Grado de ADE (2010-11) se observó un incremento notable del porcentaje de alumnos que se presentan a los exámenes, si bien este cambio implica tanto incrementos en el porcentaje de alumnos aprobados como incrementos en el porcentaje de alumnos suspensos. El incremento en el número de presentados puede atribuirse a la obligatoriedad de superar las asignaturas en un máximo de 6 convocatorias y 3 años, lo que induce al alumno a presentarse en mayor medida a partir del momento en que ha agotado las dos convocatorias correspondientes al primer año de sus estudios.

El análisis del rendimiento de las asignaturas de segundo curso se refiere únicamente al año 2010-11. Además es preciso tener en cuenta que el número de alumnos matriculados en segundo curso de ADE es sensiblemente inferior a los matriculados en primer curso, debido a la elevada tasa de repetidores. Del análisis de los datos del segundo curso de ADE para el año 2010-11, se observa que los porcentajes de alumnos aprobados son elevados en casi todas las asignaturas. En concreto, en seis asignaturas el porcentaje de aprobados supera el 50% y sólo en dos asignaturas es inferior al 50%. En tres asignaturas de segundo curso el porcentaje de aprobados supera el 70%. En conclusión puede afirmarse que el primer curso produce un proceso de selección estricto de los alumnos con mejores rendimientos académicos, que son los que promocionan al segundo curso y obtienen tasas de rendimiento notablemente superiores.

Las conclusiones anteriores son muy limitadas y tienen carácter aproximativo, pues la serie de datos disponible se refiere tan sólo a dos años, para primer curso del Grado en ADE y, tan sólo un año para el segundo curso de Grado de ADE. Conforme se dispongan de una serie de datos más larga, correspondiente a un mayor número de años y cursos, el análisis podrá ser más detallado y aportará conclusiones más exactas.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.2. INDICADORES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
El equipo docente del primer curso es consciente del problema de rendimiento y las dificultades de aprendizaje del primer curso y está adoptando medidas de solución del problema, a propuesta del coordinador de curso y las áreas de conocimiento..	Elevado número de alumnos que acceden a la titulación Grado de ADE, al no exigir nota de corte muy elevada.	Reducción del número de alumnos que acceden en primera matrícula, mediante la elevación de la nota de corte exigible para acceder al Grado de ADE.
	Índices de rendimiento académico reducido en el primer curso. El resultado son asimetrías muy notables en el tamaño de los grupos: Estructura piramidal del tamaño de los grupos (elevado en los primeros cursos y reducidos en los últimos), aunque se irá reequilibrando progresivamente en años sucesivos.	Acciones formativas/asesoramiento para que el alumno conozca cómo es la evolución deseable de su rendimiento académico y sus carencias fundamentales.
	Elevadas carencias de formación matemática en los alumnos que acceden al Grado de ADE, especialmente desde la modalidad de Ciencias Sociales	Detectar carencias de formación básicas. Reforzar competencias/conocimientos matemáticos/instrumentales de los alumnos que acceden al Grado de ADE.

9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título

9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.

En el informe de verificación del Grado de Administración y Dirección de Empresas de la UCLM no se consignan recomendaciones.

9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

9.2. CONSECUCCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

10. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

10.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- Completa:** La información está completa en la Web
- Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- No existe:** No hay información en la Web del Título.
- No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	1. Información previa a la matrícula a. Requisitos previos para el estudiante b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título d. Criterios de admisión (en el caso de másteres)	X			
	2. La Normativa de permanencia	X			
	3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	X			
	4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera	X			
	5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación	X			
	6. El informe de verificación y sus recomendaciones	X			
	7. En su caso la información relativa al "curso de adaptación"				X
DIMENSIÓN 2 El Estudiante	1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación)	X			
	2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.)	X			
	3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello	X			
	4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del "curso de adaptación"				X

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 3 El Funcionamiento	1. Sobre el sistema interno de garantía de calidad el informe anual sobre la titulación (acta de la comisión, enlace a un repositorio documental, etc.). En todo caso los RD 1393/2007 y 861/2010 indican que, como mínimo, la información contenida en el sistema interno de garantía de calidad debe referirse a: a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios. b. La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado. c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título. e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. f. Criterios específicos en el caso de extinción del título.	X			
	2. Indicar cómo el sistema interno de garantía de calidad ha tratado las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera.				X
	3. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar).	X			
DIMENSIÓN 4 Resultados de la Formación	1. Información sobre la evolución de los indicadores (<i>este dato será suministrado por el SIIU, por lo que no es necesaria su cumplimentación pero si se tiene se puede incluir aquí</i>): g. Tasa de rendimiento h. Tasa de abandono i. Tasa de eficiencia (másteres) j. Tasa de graduación (másteres) k. Número de estudiantes de nuevo ingreso en grado y máster. l. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso en máster.				

10.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible

En términos generales, se puede concluir que la información académica disponible en la página web de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en general, y en la página web del Grado de ADE, en particular, es completa. Los distintos contenidos ofrecidos permiten, por un lado, al futuro estudiante conocer de antemano la estructura básica del título, así como los requerimientos, los objetivos y las competencias asociadas al mismo; y, por otro, facilitan al estudiante matriculado la adecuada planificación de sus estudios y el correcto seguimiento de las asignaturas.

No obstante, existen aún carencias informativas que es preciso cubrir. Éstas se refieren fundamentalmente a las referencias públicas existentes sobre el funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del centro. Una de las razones que explica esta circunstancia es, quizá, el hecho de que no es fácil deslindar los datos sobre el funcionamiento interno que pueden y deben ser mostrados al público, de aquellos otros que es conveniente que sean manejados y conocidos únicamente por determinados colectivos. Además, hasta hace poco, tampoco se contaba con unas indicaciones claras que establecieran de manera homogénea para todos los centros de nuestra universidad cuáles son los contenidos mínimos que han de ser presentados al público dentro de este ámbito concreto. Una vez que se cuentan con esas indicaciones, la subsanación de las posibles lagunas informativas en relación con las labores del seguimiento del título es una tarea sencilla.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Página web con información completa y bien estructurada	Posibles lagunas informativas sobre el funcionamiento del SGIC en el centro. Ausencia de indicaciones concretas sobre los contenidos mínimos divulgables.	Mejorar la información pública sobre el SGIC del centro.

11. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta las siguientes valores:

A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza		X			
2. Resultados del Aprendizaje		X			
3. Profesorado	X				
4. Prácticas Externas		X			
5. Programas de Movilidad		X			
6. Inserción Laboral		X			
7. Satisfacción con la Formación			X		
8. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título			X		
9. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes			X		
10. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia			X		
11. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título					
12. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web	X				

12. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
1. Información de los alumnos sobre la normativa de permanencia y el régimen de convocatorias.	Excesivo porcentaje de alumnos de primer curso no presentados en las convocatorias de examen	Posiblemente, el desconocimiento de la normativa de permanencia	Reducir el porcentaje de alumnos no presentados	1.1. Organización de sesiones informativas sobre la normativa relativa al régimen de permanencia de la UCLM en los estudios de Grado	Progresiva racionalización del tamaño de los grupos de docencia del primer curso del Grado de ADE.
2. Mejor adecuación de la carga de trabajo real soportada por el alumno.	Los alumnos consideran que la carga de trabajo soportada en las distintas asignaturas es excesiva	Desconocimiento del tiempo real invertido por el alumno como trabajo autónomo.	Mejorar la adecuación de la carga de trabajo real soportada por el alumno al valor en créditos ECTS de las asignaturas	2.1. Establecimiento de un observatorio del tiempo de trabajo del alumno	Mejora del rendimiento académico del alumnado
3. Potenciación de la coordinación horizontal entre asignaturas de un mismo curso, y establecimiento de las bases para el logro de la coordinación vertical.	Posible sobrecarga de trabajo del alumno en determinados momentos del curso académico.	Falta de coordinación entre el profesorado que imparte docencia en el Grado	Mejor distribución temporal de las actividades de docencia programadas en las distintas asignaturas del Grado, especialmente en las de un mismo curso	3.1. Incentivar la participación del profesorado en las reuniones de coordinación. 3.2. Reforzar la concienciación del profesorado en la necesidad de comunicar al coordinador de curso la planificación temporal de sus actividades	Mejora del rendimiento académico del alumnado

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
4. Estudio de las causas del bajo rendimiento de los alumnos de primer curso.	Bajo índice de aprobados en las asignaturas de primer curso		Mejor conocimiento de los factores que condicionan el rendimiento del alumnado del Grado de ADE, en general, y de primer curso, en particular.	4.1. Realización de un análisis estadístico del rendimiento por asignatura.	Mejora de la eficiencia en la implantación de acciones correctoras del bajo rendimiento del alumnado.
5. Continuar con la oferta de seminarios de formación docente, en particular, de aquellos que aborden directamente la labor de dirección de TFGs.	Posible desconocimiento de las metodologías docentes más adecuadas para la dirección de TFGs	Falta de experiencia en la dirección de Trabajos Fin de Grado (TFGs) en la titulación de ADE	Mejorar el conocimiento del profesorado del centro acerca de las estrategias metodológicas básicas en la dirección de TFGs	5.1. Organización de seminarios metodológicos sobre dirección de TFGs	Eficiencia y calidad en la futura dirección de TFGs
6. A raíz de la implantación completa del Grado se deben incorporar mecanismos de información e implicación de los profesores de la titulación en el programa de prácticas externas.	Falta de implicación del profesorado del centro en el programa de prácticas externas	En la antigua Licenciatura, no existía una asignatura de Prácticas Externas, de forma que la coordinación de las mismas era una labor exclusiva del vicedecano correspondiente.	Mejorar el conocimiento del profesorado del centro sobre el programa de prácticas externas	6.1. Organización de reuniones informativas dirigidas al profesorado del centro sobre programa de prácticas externas	Mejorar la preparación del profesorado de cara a su futura participación como tutores de prácticas.
7. Campaña institucional de sensibilización destinada a las empresas y sus organizaciones representativas con la finalidad de incrementar considerablemente los Convenios firmados.	Actual insuficiencia del número de convenios de prácticas firmados con empresas para cubrir la demanda potencial de la asignatura de prácticas externas	Fundamentalmente, el actual contexto de crisis económica, sumado a la desconfianza y reticencia del empresariado de la zona a admitir becarios en su entidad.	Aumento del número de convenios de prácticas suscritos	7.1. Organización de jornadas de visita a nuestro centro para empresas, y realización de visitas por parte del centro a empresas, organismos y foros de empleo	Logro de una oferta suficiente de prácticas externas para los alumnos de cuarto curso del Grado de ADE

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
8. Ajuste de los criterios de selección al perfil de la titulación	Los criterios de selección de las convocatorias de movilidad internacional vienen determinados desde el Vicerrectorado sin tener en cuenta detalles específicos de las titulaciones y universidades de destino	Estructura centralizada del proceso de selección de movilidad internacional	Ajustar el proceso de selección a las características específicas de la titulación y sus alumnos	8.1. Creación de una unidad dentro de la titulación para la evaluación conjunta de las solicitudes de movilidad internacional	Incremento del número de movilizaciones internacionales
9. Fomentar las asignaturas en otros idiomas en la titulación	Posición de desventaja en becas de movilidad internacional de los alumnos de la titulación	Bajo nivel de idiomas acreditado por los alumnos	Concienciar de la importancia de un nivel óptimo de otro idioma	9.1. Impartición de asignaturas en otro idioma	Mejorar el nivel lingüístico de los alumnos del Grado que, a su vez, mejorará sus opciones en becas de movilidad internacional
10. Fomento de la cultura emprendedora y del autoempleo.	Nulo carácter emprendedor de los egresados de la titulación.	Alta creación de empleo asalariado en los años analizados (2004, 2005 y 2007). Baja iniciativa empresarial por cuestiones culturales y sociales	Que parte de los egresados consideren la posibilidad de explorar vías de negocio propio, mediante la puesta en marcha de proyectos emprendedores	10.1 Incluir entre las competencias de determinadas asignaturas, la del desarrollo de ideas emprendedoras. 10.2 Organización de seminarios y jornadas sobre emprendimiento. 10.3. Incluir entre los temas a desarrollar en los trabajos fin de grado, el análisis y desarrollo de proyectos emprendedores.	Mejora de las expectativas de inserción laboral de egresados, aumento de la creación de empresas, y creación de riqueza en la región

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
11. Mejor difusión de las diversas salidas profesionales para las que capacita el Grado de ADE.	La inserción laboral de los egresados se ha centrado en sectores muy concretos, como el financiero básicamente y el de servicios.	Fuerte expansión del sector financiero en los años analizados.	Ampliar y promover el abanico de salidas profesionales que los egresados pueden desarrollar, de forma que los titulados puedan encaminar su vida laboral en función de sus aptitudes y preferencias	11.1. Mayor coordinación del Centro con el servicio de promoción de empleo de la universidad. 11.2. Elaborar un catálogo de salidas profesionales que permita a los servicios de empleo encauzar los esfuerzos en la búsqueda de empleo de nuestros egresados.	Posibilitar que los egresados se planteen salidas profesionales que hasta el momento no eran tenidas en cuenta.
12. Establecer mecanismos para la detección de carencias en la formación.	Un porcentaje significativo de egresados declara carencias (30%) en la formación a la hora de desarrollar su trabajo.	Se desconoce cuáles son las carencias concretas que declaran, lo cual dificulta el diagnóstico. Las competencias desarrolladas en el título no abarcan todas las posibles salidas profesionales de los egresados.	Cubrir los posibles vacíos de la formación y posibilitar a la mayor parte de los egresados el desarrollo normal de su profesión	12.1 Fomento de la capacidad de auto aprendizaje y de formación continua.	Incorporar al mercado laboral titulados con el menor número de carencias, con la capacidad para reciclarse y adaptarse a los cambios del entorno.
13. Interacción entre el entorno empresarial y el Centro para adecuar el perfil formativo a la demanda del mercado laboral.	Un porcentaje significativo de egresados declara carencias (30%) en la formación a la hora de desarrollar su trabajo	Posibles discrepancias entre las competencias que se demandan desde el mercado laboral demanda y las que se desarrollan en el título de ADE. Reducida interacción entre los empleadores de nuestros titulados y el centro	Adecuar la formación a las competencias que demanda el sector empresarial, sin olvidar otras alternativas de empleo, como el sector público y la posibilidad del desarrollo de iniciativas empresariales por parte de nuestros titulados.	13.1. Mayor interacción con el sector empresarial . 13.2. Incluir en la formación de los titulados el encuentro, mediante jornadas o seminarios, con profesionales que transmitan a los alumnos la visión práctica de su actividad.	Incorporar al mercado laboral titulados capacitados para desarrollar aquellos trabajos relacionados con las competencias que se esperan de ellos.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
14. Aumento del número de puestos informáticos.	De los servicios del centro, es la mayor carencia detectada por los egresados de la titulación	Alto número de alumnos en el centro, con tres titulaciones, que deben compartir una única aula de informática. Cada vez son más las materias que se desarrollan en el aula como consecuencia de las nuevas metodologías docentes. Determinados programas informáticos son sólo accesibles a través del aula de informática	Aumento del número de puestos informáticos	14.1. Creación de nueva aula de informática. 14.2. Posibilitar el desarrollo de las materias en el aula (aulas que a su vez permitan convertirse en aulas informáticas virtuales) facilitando del acceso a ordenadores portátiles y a los programas mediante licencia por IP.	Facilitar el desarrollo de los contenidos prácticos en el aula de informática o en las aulas normales, permitiendo suplir así también posibles carencias en la formación práctica de los alumnos.
15. Formación continua en nuevos métodos de evaluación en las actividades formativas (ej., utilización de nuevas tecnologías)	Percepción por parte del alumnado de deficiencias en la evaluación de actividades	Desajuste entre evaluaciones programadas y reales; escaso tiempo de evaluación por el tamaño de los grupos	Mejora en la evaluación de las actividades	15.1. Formación en métodos electrónicos de evaluación de actividades a través de Moodle	Mejora de la satisfacción del alumnado y reducción del tiempo dedicado a las evaluaciones por parte del profesorado
16. Mejora de los instrumentos de información al alumno. Mayores esfuerzos en diseñar instrumentos efectivos de comunicación, apoyados en las nuevas tecnologías	El alumnado muestra un nivel notable de desinformación en determinados aspectos académicos y organizativos del Centro	Falta de interés en recoger información por cierta parte del alumnado; En cierta medida, instrumentos de comunicación poco efectivos	Mayor efectividad de los instrumentos de comunicación para transmitir información relevante al alumnado	16.1. Apoyo en nuevas tecnologías para la mejora de la comunicación con el alumnado	Alumnado más informado en los aspectos académicos y organizativos del Centro

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
17. Reconfiguración de las jornadas de acogida	Un número importante de alumnos se siente en cierta medida desorientado y poco informado para integrarse de forma efectiva en la vida académica	Desinformación del alumno en muchos aspectos referentes a la vida universitaria	Mejorar la efectividad de las jornadas de acogida como medio de información e integración del alumno	17.1. Replanteamiento de las jornadas de acogida para encontrar formas efectivas de mejorar la integración del alumno	Mejora de la integración del alumno en la vida universitaria
18. Nuevos programas tutoriales y de orientación hacia el alumno. Reconfiguración de los programas existentes	Percepción por parte del alumno de cierta ineficacia de los programas tutoriales	Falta de interés del alumno y de seguimiento de los programas de tutorización	Mejorar la efectividad de los programas tutoriales	18.1. Reconfiguración de los programas tutoriales. Nuevos programas de tutorías personalizadas	Mejora de la efectividad de los programas tutoriales
19. Diseño de nuevos mecanismos para recoger sugerencias o reclamaciones	Poca información sobre los intereses, problemas y preocupaciones que podría resultar útil para mejorar el funcionamiento del Centro	Los actuales medios para la recogida de sugerencias y reclamaciones de los alumnos son poco utilizados	Recogida de información relevante sobre las actividades que se desarrollan en el Centro	19.1. Uso de las redes sociales como medio de interacción con el alumnado	Mejora de la recogida de información relevante para la toma de decisiones
20. Reducción del número de alumnos que acceden en primera matrícula, mediante la elevación de la nota de corte exigible para acceder al Grado de ADE.	Elevado número de alumnos matriculados en las asignaturas de primer curso. Tamaño de grupos muy elevados	La calificación exigida para acceder al Grado es muy reducida en comparación con otros Grados ofrecidos por la UCLM. Limitación de recursos financieros, humanos e instalaciones para crear grupos más reducidos	Reducción progresiva del tamaño de los grupos.	20.1. Configurar grupos de clase más reducidos más apropiados para la docencia/aprendizaje e de asignaturas en sistema ECTS.	Aumento del rendimiento académico de los alumnos. Incrementar el nivel de satisfacción del alumno con el proceso de aprendizaje y la titulación

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
21. Acciones formativas/asesoramiento para que el alumno conozca cómo es la evolución deseable de su rendimiento académico y sus carencias fundamentales.	Reducido rendimiento académico en el primer curso del Grado en ADE.	<p>Los alumnos acceden al Grado de ADE con notas de acceso reducidas.</p> <p>Los alumnos presentan dificultades para superar las asignaturas de primer curso que requieren de una base matemática e instrumental más sólida.</p>	<p>Eliminar las carencias formativas del estudiante detectadas.</p> <p>Eliminar el desconocimiento o del alumno acerca de cómo debe evolucionar su proceso de aprendizaje y superación de cursos.</p>	21.1. Acciones de formación y asesoramiento al estudiante para que conozca en detalle cómo debe ser el rendimiento académico razonable a lo largo del Grado.	<p>Aumento del rendimiento académico de los alumnos.</p> <p>Mayor conocimiento del alumno de sus problemas de aprendizaje.</p>
22. Detectar carencias de formación básicas. Reforzar competencias/conocimientos matemáticos/instrumentales de los alumnos que acceden al Grado de ADE.	Carencias formativas en conocimientos matemáticos e instrumentales	La mayoría de los alumnos acceden a la titulación con un nivel de formación matemática muy reducida.	Eliminar las carencias formativas del estudiante detectadas.	<p>22.1. Pruebas de nivelación para conocer el nivel de formación de los alumnos en matemáticas.</p> <p>22.2. Acciones de formación complementaria (seminarios) que cubran carencias formativas detectadas</p>	Aumento del rendimiento académico de los alumnos.
23. Mejorar la información pública sobre el SGIC del centro.	Información insuficiente sobre el SGIC del centro	Dificultad para distinguir entre la información divulgable y la de carácter privado.	Mejorar la cantidad y calidad de la información pública sobre el SGIC del centro	Realizar una selección razonada de la información sobre el SGIC divulgable siguiendo las indicaciones de la Oficina de Planificación y Calidad	23.1. Mejorar el conocimiento público sobre el funcionamiento interno de la titulación, y los mecanismos de supervisión y corrección

13. Plan de Acción de Mejoras

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
1.1. Organización de sesiones informativas sobre la normativa relativa al régimen de permanencia de la UCLM en los estudios de Grado	Alta	Organización de sesiones informativas	Coordinadores de curso	Curso 2011/2012		No	Incremento del número de alumnos presentados	Comisión de Garantía de la Calidad
2.1. Establecimiento de un observatorio del tiempo de trabajo del alumno	Baja	Diseño y realización de una encuesta al alumnado	Coordinadores de curso y de titulación	Curso 2012/2013-2013/2014		Sí (Por determinar)	Acta de constitución del grupo de trabajo	Comisión de Garantía de la Calidad
3.1. Incentivar la participación del profesorado en las reuniones de coordinación.	Alta	Reuniones informativas de los coordinadores de curso y titulación con el profesorado	Coordinadores de curso	Curso 2012/2013		No	Número de asistentes a la reunión de coordinación, según conste en el acta.	Comisión de Garantía de la Calidad

3.2. Reforzar la concienciación del profesorado en la necesidad de comunicar al coordinador de curso la planificación temporal de sus actividades	Alta	Reuniones informativas de los coordinadores de curso y titulación con el profesorado	Coordinadores de curso y de titulación	Curso 2011/2012 2012/2013		No	Grado de compleción de calendario de actividades	Comisión de Garantía de la Calidad
4.1. Realización de un análisis estadístico del rendimiento por asignatura.	Alta	- Obtención de datos - Creación del grupo de trabajo encargado de su análisis	Coordinador de titulación	Curso 2011/2012		No	Acta de la Junta de Facultad en la que tenga lugar la presentación del Informe.	Comisión de Garantía de la Calidad
5.1. Organización de seminarios metodológicos sobre dirección de TFGs	Alta	- Elaboración de un protocolo de la titulación sobre elaboración de TFGs - Organización del seminario	Coordinador de 4º curso y de titulación	Curso 2012/2013		Sí (Por determinar)	Informe/acta que su documento su realización	Comisión de Garantía de la Calidad
6.1. Organización de reuniones informativas dirigidas al profesorado del centro sobre programa de prácticas externas	Media	- Elaboración de una guía de directrices para el tutor de prácticas externas - Organización de reuniones informativas con el profesorado	Vicedecana de Prácticas Externas	Curso 2012/2013		No	Informe/acta que su documento su realización	Comisión de Garantía de la Calidad

7.1. Organización de jornadas de visita a nuestro centro para empresas, y realización de visitas por parte del centro a empresas, organismos y foros de empleo	Alta	Organización de jornadas de visita	Vicedecana de Prácticas Externas y coordinador de titulación	Curso 2012/2013		Sí (Por determinar)	Informe/acta que su documento realización	Comisión de Garantía de la Calidad
8.1. Creación de una unidad dentro de la titulación para la evaluación conjunta de las solicitudes de movilidad internacional	Baja	Constitución de una comisión de movilidad	Coordinador Erasmus de centro y coordinador de titulación	Curso 2012/2013		No	Informe/acta que su documento constitución	Comisión de Garantía de la Calidad
9.1. Impartición de asignaturas en otro idioma.	Alta	-Difundir entre el profesorado la oferta formativa en idiomas de la UCLM - Estudio de la posibilidad de establecer un orden preferencial en la recepción de ayudas del centro para los profesores que impartan docencia en inglés	Coordinador Erasmus de centro y coordinador de titulación	Curso 2013/2014		Sí (Por determinar)	Información del borrador de matrícula	Comisión de Garantía de la Calidad

10.1 Incluir entre las competencias de determinadas asignaturas, la del desarrollo de ideas emprendedoras	Media	- Examen de qué asignaturas del Grado son las más adecuadas para tratar estas competencias	Coordinadores de curso y coordinador de titulación	Curso 2012/2013		No	Aumento del porcentaje de egresados que crean su propia empresa según los datos de la encuesta a Egresados	Comisión de Garantía de la Calidad
10.2 Organización de seminarios y jornadas sobre emprendimiento	Media	Organización del seminario y/o jornada	Coordinadores de curso y coordinador de titulación	Curso 2012/2013		Sí (Por determinar)	Informe o folleto que documente su realización	Comisión de Garantía de la Calidad
10.3. Incluir entre los temas a desarrollar en los trabajos fin de grado, el análisis y desarrollo de proyectos emprendedores	Alta	- Reunión con profesores de áreas de mayor afinidad con esta temática para organizar esta iniciativa	Coordinador de 4º curso y de titulación	Curso 2012/2013		No	Listado público de temas elegibles para la realización del TFG	Comisión de Garantía de la Calidad
11.1. Mayor coordinación del Centro con el servicio de promoción de empleo de la universidad.	Media		Vicedecana de Prácticas Externas y coordinador de titulación	Curso 2012/2013		No	Formalización documental de los contactos y reuniones entre los distintos responsables	Comisión de Garantía de la Calidad

11.2. Elaborar un catálogo de salidas profesionales que permita a los servicios de empleo encauzar los esfuerzos en la búsqueda de empleo de nuestros egresados.	Baja	Elaboración del catálogo	Vicedecana de Prácticas Externas y coordinador de titulación	Curso 2012/2013 2013/2014		No	Elaboración y difusión pública del catálogo	Comisión de Garantía de la Calidad
12.1. Fomento de la capacidad de auto aprendizaje y de formación continua.	Alta	- Organización de talleres metodológicos para alumnos. - Mayor empleo de nuevas herramientas pedagógicas acordes con el EEES.	Coordinadores de curso y coordinador de titulación	Curso 2012/2013		No	Mejora del indicador de rendimiento	Comisión de Garantía de la Calidad
13.1. Mayor interacción con el sector empresarial	Alta	Organización de jornadas de visita al centro, suscripción de convenios formativos, etc...	Vicedecana de Prácticas Externas y Vicedecana de titulación	Curso 2012/2013		Sí (Por determinar)	Aumento del número de convenios de colaboración suscritos	Comisión de Garantía de la Calidad

13.2. Incluir en la formación de los titulados el encuentro, mediante jornadas o seminarios, con profesionales que transmitan a los alumnos la visión práctica de su actividad.	Alta	Organización de jornadas y talleres específicos de orientación profesional	Vicedecana de Prácticas Externas y Vicedecana de titulación	Curso 2012/2013		Sí (Por determinar)	Informe/acta que documente su realización	Comisión de Garantía de la Calidad
14.1. Creación de una nueva aula de informática.	Baja	Estudio de la viabilidad económica y logística de esta iniciativa	Equipo de Dirección del Centro	Por determinar		Sí (Por determinar)	Informe o memoria sobre la viabilidad de la iniciativa en el medio plazo	Comisión de Garantía de la Calidad
14.2. Posibilitar el desarrollo de las materias en el aula (aulas que a su vez permitan convertirse en aulas informáticas virtuales) facilitando el acceso a ordenadores portátiles y a los programas mediante licencia por IP.	Media	Elevar la cuestión sobre la viabilidad y las exigencias técnicas y económicas de esta iniciativa	Equipo de Dirección del Centro	Curso 2013/2014		Sí (Por determinar)	Informe o memoria sobre la viabilidad de la iniciativa en el corto y medio plazo	Comisión de Garantía de la Calidad
15.1. Formación en métodos electrónicos de evaluación de actividades a través de Moodle	Alta	- Difusión más activa por parte del centro a su profesorado de la oferta formativa de la UCLM en este aspecto	Equipo de Dirección del Centro	Curso 2012/2013 2013/2014		Sí (Por determinar)	Número de profesores del centro que han participado en los cursos de formación	Comisión de Garantía de la Calidad

16.1. Apoyo en nuevas tecnologías para la mejora de la comunicación con el alumnado	Alta	- Fomento de las tutorías virtuales mediante la creación de foros	Equipo de Dirección del Centro	Curso 2012/2013		No	Informes tutoriales donde conste el ratio de participación del alumnado	Comisión de Garantía de la Calidad
17.1. Replanteamiento de las jornadas de acogida para encontrar formas efectivas de mejorar la integración del alumno	Media	- Consulta a los representantes de alumnos sobre su percepción sobre las jornadas de acogida - Reformulación de la estructura de las jornadas usando esa información	Equipo de Dirección del Centro	Curso 2012/2013		No	Mejora del grado de satisfacción del estudiante con este aspecto. Información recabada vía encuesta a alumnos	Comisión de Garantía de la Calidad
18.1. Reconfiguración de los programas tutoriales. Nuevos programas de tutorías personalizadas	Media	- Consulta a los representantes de alumnos sobre su percepción sobre los programas - Reformulación de su estructura usando esa información	Equipo de Dirección del Centro	Curso 2012/2013		No	Mejora del grado de satisfacción del estudiante con este aspecto. Información recabada vía encuesta a alumnos	Comisión de Garantía de la Calidad
19.1. Uso de las redes sociales como medio de interacción con el alumnado	Alta	Creación de perfil de la FDCE en las redes sociales de mayor difusión	Equipo de Dirección del Centro	Curso 2012/2013		No	Número de alumnos que han agregado el perfil de la FDCE	Comisión de Garantía de la Calidad

20.1. Configurar grupos de clase más reducidos más apropiados para la docencia/aprendizaje de asignaturas en sistema ECTS.	Baja	Disminución del número de alumnos de nuevo ingreso	Equipo de Dirección del Centro	Por determinar		Sí (Por determinar)	Número de alumnos/grupo	Comisión de Garantía de la Calidad
21.1. Acciones de formación y asesoramiento al estudiante para que conozca en detalle cómo debe ser el rendimiento académico razonable a lo largo del Grado.	Media	Organización de talleres específicos al inicio de curso	Coordinadores de curso y coordinador de titulación	Curso 2012/2013		No	- Informe/acta que documente su realización - Mejora del indicador de rendimiento	Comisión de Garantía de la Calidad
22.1. Pruebas de nivelación para conocer el nivel de formación de los alumnos en matemáticas.	Alta	Realización de un examen inicial	Coordinadores de curso y profesor responsable de la asignatura	Curso 2012/2013		Sí (Por determinar)	Informe/acta que documente su realización	Comisión de Garantía de la Calidad

<p>22.2. Acciones de formación complementaria (seminarios) que cubran carencias formativas detectadas</p>	<p>Alta</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Consulta a los representantes de alumnos sobre su percepción sobre los programas - Organización de seminarios temáticos 	<p>Coordinadores de curso y coordinador de titulación</p>	<p>Curso 2012/2013 2013/2014</p>		<p>Sí (Por determinar)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informe/acta que documente su realización - Mejora del grado de satisfacción del estudiante con este aspecto. Información recabada vía encuesta a alumnos 	<p>Comisión de Garantía de la Calidad</p>
<p>23.1. Mejorar el conocimiento público sobre el funcionamiento interno de la titulación, y los mecanismos de supervisión y corrección</p>	<p>Alta</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del tipo y volumen de información que debe ofrecerse al público. - Reuniones con los distintos colectivos interesados: alumnos, profesores, empresarios, instituciones públicas, etc. 	<p>Equipo de Dirección del Centro</p>	<p>Curso 2012/2013</p>		<p>No</p>	<p>Actualización periódica del apartado de la web del centro dedicada al SIGC</p>	<p>Comisión de Garantía de la Calidad</p>